

## PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

### I. Identificación de la actividad curricular

Nombre del Programa	Doctorado en comunicación	Duración <sup>1</sup> (semanas)	4 semanas
Nombre actividad curricular	Electivo I "Procesos Cognitivos de adquisición y comprensión que sustentan el discurso"	Horas totales y semanales	Intra-aula teórica semanal: 6 Intra-aula práctica semanal: 4  Extra-aula semanal: 30  Intra-aula total: 40 Extra-aula total: 120
Tipo de Formación <sup>2</sup>	Especializada	SCT <sup>3</sup>	6
Carácter <sup>4</sup>	Teórico-práctico	Requisitos	No
Año académico	2019	Semestre	Primero
Docente:	Dra. Magaly Ruiz Mella	Plataformas en Uso	Plataformas UFRO.

### II. Perfil del graduado/especialista

El Doctor en Comunicación formado en las Universidades de La Frontera y la Universidad Austral de Chile es un postgraduado con capacidades para desempeñarse en (1) la investigación autónoma en el campo de la comunicación, y (2) la difusión del conocimiento del área a públicos académicos. cuáles son los campos de desempeño en que se ejercerá el estudiante al finalizar el programa (dominios); cuáles serán las competencias en términos de conocimientos, habilidades y actitudes que será capaz de demostrar el estudiante al culminar su proceso formativo y que lo habilitarán para su desempeño académico/profesional (competencias genéricas y disciplinares); en qué ámbitos desarrollará dichas funciones (ámbito público, privado, etc.); y en qué áreas temáticas el profesional requiere ser formado (áreas de formación).

### III. Descripción de la actividad curricular

Asignatura electiva, de carácter teórico-práctica, destinada a la revisión bibliográfica y sus aplicaciones teórico-metodológicas en alguno de los ámbitos vinculados a los estudios de comunicación y la cultura.

### IV. Programa orientado al desarrollo de las siguientes competencias

<sup>1</sup> Duración total de la actividad curricular, tanto en horas como semanas totales.

<sup>2</sup> Corresponde a formación general, especializada o actividad de graduación.

<sup>3</sup> Sistema de Créditos Transferibles se refiere a la cuantificación en créditos que el estudiante dedica para lograr los resultados de aprendizaje esperados en la asignatura. Estos créditos se conocen por medio de la "estimación de carga académica", que consulta a estudiantes y docentes de cada asignatura. De acuerdo a decisiones institucionales, en la Universidad de La Frontera, 1 SCT equivale a 28 horas cronológicas, las cuales consideran tanto el trabajo presencial que desarrolla el estudiante dentro del aula como el trabajo autónomo que éste desarrolla en forma personal o grupal fuera de la sala de clases (lecturas, talleres, análisis de casos, trabajo de grado, etc.).

<sup>4</sup> Hace referencia al carácter teórico, práctico o teórico-práctico de la asignatura.



Genéricas <sup>5</sup>	De especialidad o disciplinares <sup>6</sup>
“Pensamiento Crítico: habilidad para evaluar o analizar la realidad y los argumentos sobre ella, tanto propios como ajenos”.	“Identificar nuevos problemas en contextos interculturales conocidos y emergentes con diferentes técnicas teórico-metodológicas”.

## V. Resultados de aprendizaje<sup>7</sup>

Al término de la asignatura se espera que el/la estudiante

- Discrimine el modelo, método y técnica metodológica más adecuada para responder a la pregunta de investigación en el campo de la comunicación en contextos interculturales
- Proyecte estos conocimientos hacia el desarrollo del marco teórico de una ponencia o artículo
- Elabore un artículo o ponencia que responda a una pregunta de investigación basada en un marco teórico dado.

## VI. Contenidos<sup>8</sup>

### Unidades temáticas:

#### Unidad I: Visión general del lenguaje

- a) Componentes del lenguaje (niveles y unidades de análisis lingüístico)
- b) Mecanismos psicológicos: comprensión, adquisición y producción
- c) El sistema de procesamiento de la información (tipos de memorias)

#### Unidad II: Adquisición y desarrollo del lenguaje

- a) La percepción del habla dentro y fuera del útero
- b) Cómo se aprende el significado de las palabras
- c) La indeterminación del significado

#### Unidad III: Comprensión del lenguaje

- a) La percepción del lenguaje y léxico interno
- b) La comprensión de oraciones
- c) La comprensión y memoria del discurso

#### Unidad IV: Los procesos cognitivos y la interacción comunicativa

- a) Más allá de la oración
- b) Comunicación intencional: actos del habla
- c) inferencias conversacionales o cómo comunicarnos más allá de lo que decimos

<sup>5</sup> Se refiere a aquellos conocimientos, habilidades o actitudes que son transversales al ejercicio profesional en cualquier área. Ante la actual promoción de tres competencias genéricas desde el Marco Nacional de Cualificaciones (Responsabilidad, Autonomía y Trabajo con otros), se evalúa institucionalmente la adscripción transversal de todos los Programas a éstas o la posibilidad de incluirlas como atributos de ingreso para los postulantes a los Programas.

<sup>6</sup> Se refiere al conjunto de conocimientos, habilidades o actitudes que el programa ha definido como propias del ejercicio profesional en su área específica o disciplina, las cuales el programa evidencia a lo largo de su plan de estudios.

<sup>7</sup> En este apartado se describirán los conocimientos, habilidades o actitudes que el estudiante deberá demostrar para aprobar la asignatura y con ello desarrollar las competencias declaradas en el perfil del graduado.

<sup>8</sup> En este apartado se identifican los contenidos que serán abordados en la asignatura, los cuales deben ser los que permiten el logro de los resultados de aprendizaje esperados. En este sentido, es ideal que los contenidos sean agrupados en unidades temáticas.



**VII. Metodologías y estrategias de enseñanza-aprendizaje<sup>9</sup>****Metodología de la clase<sup>10</sup>:**

- Clase teórica con participación activa de los alumnos(as).
- Mapas conceptuales para elaboración de síntesis de los temas tratados.
- Actividades grupales interactivas en temáticas del curso.

**Trabajo autónomo de los estudiantes<sup>11</sup>:**

- Lectura crítica de textos relacionados con contenidos de la asignatura.
- Búsqueda de información relacionada con los temas tratados en clase.

**VIII. Evaluación<sup>12</sup>**

- Exposición oral de un apartado o subtema de un modelo teórico visto en clase. 30%
- Exposición oral usando un marco teórico pertinente para resolver una pregunta de investigación. 30%
- Escritura de un artículo o ponencia 40%.

**PLAGIO: es el uso de un trabajo, idea o creación de otra persona, sin citar la apropiada referencia y constituye una falta ética. En la actualidad, con las herramientas de informática es fácilmente detectable. En ninguna actividad curricular se acepta el plagio, ya sea en presentaciones orales, escritas o visuales, por lo que quien lo cometa será sancionado académicamente.**

**IX. 2Bibliografía y Recursos<sup>13</sup>****Básica**

- Anula R., A. (2002). *El abecé de la psicolingüística*. Madrid: Arco Libros.
- Bermeosolo, J. (2001). *Psicología del lenguaje*. Santiago: Ediciones universitarias católica de Chile.
- Carroll, D. (2006). *Psicología del lenguaje*. Madrid: Paraninfo.
- Gleason, J., & Ratner, N. B. (1999). *Psicolingüística*. Madrid: McGrawHill.
- Dale, Philip (2003). *Desarrollo del lenguaje*. México: Trillas.
- Narbona, Juan y Chevrie-Muller (1997). *El lenguaje del niño*. España: Masson.
- Owens, Robert (2003). *Desarrollo del lenguaje*. España: Pearson.

**Complementaria**

- Galeote, M. (2002). *Adquisición del lenguaje: problemas, investigación y perspectivas*. Pirámide.
- Karmiloff, K., & Karmiloff-Smith, A. (2005). *Hacia el lenguaje: del feto al adolescente* (Vol. 28). Ediciones Morata.

**Recursos**

Biblioteca Especializada  
Acceso a bases de datos (revistas científicas)

<sup>9</sup> En este apartado se clarifican las metodologías que se utilizarán en la sala de clases, en donde se espera que el estudiante vaya teniendo un rol más activo y protagónico en sus procesos de formación. También se identifican aquellos trabajos que los estudiantes deberán desarrollar autónomamente en grupos o de manera individual fuera de la sala de clases.

<sup>10</sup> Consiste en indicar las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas presencialmente, tales como presentaciones expositivas, análisis de caso, taller, análisis basado en problemas, entre otras.

<sup>11</sup> Consiste en indicar las metodologías de enseñanza-aprendizaje que requieren del trabajo autónomo e independiente del estudiante para ser desarrolladas, tales como lecturas, elaboración de informes individuales o grupales, búsqueda de información, revisión de artículos científicos, entre otros.

<sup>12</sup> En la evaluación se evidencia todas aquellas estrategias que permitirán constatar el logro de los resultados de aprendizajes esperados en la asignatura, por lo que deben ser coherentes a las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

<sup>13</sup> Es todo material bibliográfico, audiovisual u otro, que permite abordar los contenidos o unidades temáticas declaradas.



